

SINTESIS BIOGRAFICA DE RAMON NONATO PEREZ

Trabajo elaborado en la Escuela de Infantería por
Oficiales del Curso de Comando y Estado Mayor.

“ETERNAMENTE VIVE QUIEN
MUERE POR LA PATRIA”

José Cayetano Vásquez.

Con el presente trabajo, no se trata de establecer una biografía exacta de todos los hechos que transcurrieron durante la existencia del Coronel Ramón Nonato Pérez, sino de efectuar un homenaje a uno de nuestros héroes olvidados de la Campaña Libertadora

que se distinguió por su valor y arrojo lo cual siempre le imprimió un carácter rebelde.

La Historia nos narra acciones donde destaca su participación, nosotros las hemos recopilado. Este es nuestro homenaje.

Aparece Ramón Nonato Pérez en la historia de la Independencia de la Nueva Granada en el año de 1812, formando parte de las Guerrillas de los Llanos del Casanare. Ramón Nonato parece que nació en los Llanos del Casanare, según relato de los habitantes de la región y que se puede corroborar en parte por la referencia que hace el **General Páez** en su autobiografía, en la cual lo menciona cuando nombró gobernador civil de la Provincia de Casanare a Moreno y Jefe Militar al Coronel Pérez y en otros cargos a los "demás casanareños" que había aún en Apure.

En razón de lo anterior y analizadas las desaveniencias tenidas por el Coronel Ramón Nonato Pérez con el General José Antonio Páez, nos apartamos del concepto emitido por el diccionario biográfico de Escarpeta y Vergara, en el que se registra como nacido en los Llanos de Venezuela. De su juventud la historia no nos narra pormenores pero se presume que transcurrió su adolescencia en la región llanera en donde convivió como todos los habitantes de la misma, hasta que se presentó el momento de servir a la Patria en las filas del Ejército Libertador.

Ese mismo medio llanero, caracterizado hasta la época actual, por el desarrollo de las virtudes de la franqueza y el valor fue indudablemente crisol en el que se forjó y se le dio temple a su carácter altivo y valeroso, rasgo este que lo distinguió hasta el momento de su muerte, la cual conmovió al mismo Libertador en aquel trágico suceso que

días más tarde vino a constituir la causa de su fatal desenlace.

En referencia a su carrera militar hemos podido establecer que fue un formidable soldado de caballería, extremadamente arrojado y valiente, hechos que fueron confirmados por sus jefes, compañeros y amigos que lo acompañaron y trataron en toda la época de 1815 a 1819.

Siendo uno de los más valerosos soldados del Ejército Libertador, la historia nos ha recopilado en sus anales una biografía exacta que nos pueda dar una idea precisa de todas sus acciones y actuaciones y solamente se conocen apartes fragmentarios de su brillante desempeño durante la Campaña Libertadora. Investigadas las diferentes obras importantes que narran la Campaña Libertadora, podemos sintetizar su actuación en ella, como sigue:

1º En el año de 1812 aparece como integrante de las guerrillas del llano combatiendo las huestes realistas que a todo trance trataban de imponer y mantener la autoridad del Rey en el territorio de la Nueva Granada desde el año de 1492 cuando pasaron a formar parte de las colonias del rey de España a causa del descubrimiento del veneciano Cristóbal Colón.

2º Una vez incorporadas las guerrillas como fuerzas gubernamentales en el año de 1814, formó parte con José Antonio Páez, Juan Galea y otros del ejército organizado por el gobernador militar de la Provincia del Casanare Francisco Olmedilla, el cual actuó en las llanuras de Chire hasta Betoyes.

3º El 29 de enero de 1815 participó en el combate de Guasualito realizado contra las tropas realistas al mando de Pacheco Briceño.

4º Es de anotar aquí que en la primera expedición que siguió contra Guasualito en 1814 y por fallecimiento del capitán comandante de la compañía, en donde Pérez prestaba sus servicios como Teniente, fue ascendido al grado de capitán.

5º Más tarde vemos al capitán Nonato Pérez en la acción de las llanuras del Arauca, en donde le capturaron a Vicente Peña quien venía con más de quinientos realistas, 2.000 reses, 900 caballos y 80 prisioneros merced a un ardid de Páez, como lo cuenta él mismo en su autobiografía y en donde destaca a Nonato Pérez, Rafael Ortega, Genaro Brito y Basilio Brito, como hombres distinguidos en la acción. Así consta en el informe de batalla.

6º Combatió bajo el mando del General Joaquín Ricaurte, quien reemplazó a Olmedilla, en el combate de Chire el 31 de octubre de 1815 y en el cual Calzada movió la 5ª división del ejército realista, compuesto por tres mil hombres en dirección a la Nueva Granada y escogió la vía del Casanare por ser menos insalubre que la de San Camilo y se le facilitaba batir fácilmente a los patriotas. Estos, al mando de Ricaurte, se propusieron detener al invasor en las orillas del río Ele, Lipa y Casanare; no fue fácil, sin embargo, los escuadrones de caballería al mando de Miguel Guerrero y Ramón Nonato Pérez infligieron derrota total a los realistas con sus escuadrones de caballería

y le produjeron más de 200 muertos y 150 prisioneros. Con valor humano innarrable, destrozó la infantería, arrolló la caballería y se situó en el pueblo de San Salvador del Puerto, pasó del Casanare a fin de cortarle la retirada a los fugitivos. Por estos actos fue nombrado **Coronel** de los Ejércitos de la Nueva Granada.

7º En compañía del Coronel Juan J. Molina, en julio de 1816 hizo los mayores esfuerzos por sostener la provincia de Casanare (Yagual) y es así como realiza la defensa del pueblo de Betoyes con unos pocos soldados protegiendo la última emigración; fue acometido por el Capitán Ampura al mando de una Compañía, sostuvo y derrotó a sus enemigos en esta oportunidad continuando la emigración por sus esfuerzos y habiendo llegado a Culloto se mantuvo hasta el 29 de agosto, día en que determinó retirarse a Arauca, dejando allí un retén. En Arauca efectuó los más grandes esfuerzos a fin de conseguir cuanto recurso existiera y conducir más de 3.000 caballos para así reunirse con el ejército de Apure. Protegió la emigración hasta Rincón Hondo en donde se separó para dirigirse hacia el Alto Apure, a tomar el mando de una división.

8º Según don Vicente Lecuna en su obra "**Crónicas razonadas de las guerras de Bolívar**" Páez reforzó con varios escuadrones escogidos del Bajo Apure la columna de Ramón Nonato Pérez, llanero enérgico y voluntarioso de Casanare, y lo envió a batir a Latorre, pero dicho jefe se empeñó en batir primero tropas de Calzada situa-

das en Guasidualito y sostuvo con ellas un violento combate el 4 de enero y no pudiendo hacer frente a Latorre por las pérdidas sufridas se replegó ante él.

El avance de Latorre por las sabanas hacia Mantecal y llevando protegido su flanco derecho por las tropas de Medina, Ramón Nonato Pérez sorprendió y destruyó las fuerzas de Medina y dejó descubierto su flanco.

Calzada y Latorre se unieron en proximidades de Hato del Frío. Páez y el Coronel Ramón Nonato Pérez hicieron lo propio algo más al sur de las sabanas del Frío. El 28 de enero de 1817 se avistaron en la Sabana de Mucuritas a una legua de distancia. "Latorre avanzaba con más de 1.500 infantes en tres columnas macizas en el centro y a su flanco los 800 jinetes de Remigio Ramos. Confiado en que los insurgentes continuarían su retirada no procuró reunir todas sus tropas en marcha. Páez a su vez empeñado en combatir antes de que los enemigos se reforzaran se adelantó sobre ellos atrevidamente con sus 1.100 jinetes armados únicamente con lanza y formados en tres líneas. La primera de estas tres líneas estaba comandada por el Coronel Ramón Nonato Pérez. Cuando estuvieron a tiro de fusil la primera línea recibió orden de seguir avanzando y a mitad de distancia dividirse en dos partes, cargas de flanco a la línea de caballería enemiga y retirarse en esa misma dirección a su altura, es decir, el terreno ocupado antes de iniciar la carga a fin de que la caballería enemiga los persiguiera y se alejara de la Infantería para envolverla con las

tras dos líneas cuando estuvieran fuera del alcance de los fuegos de la infantería. Logrado esto por Páez con insuperable maestría los escuadrones de Remigio Ramos fueron envueltos y lanceados por los jinetes de Páez y los hombres que no cayeron muertos o heridos huyeron del campo de batalla. El combate duró de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde y se obtuvo como botín de guerra 300 caballos, tres cajas de guerra, dos cajas de pertrechos, algunos fusiles y carabinas".

9º En el año de 1817 a raíz de las victorias obtenidas por el capitán Juan Galea en Casanare, este solicitó a Páez el envío de un Jefe superior para que tomara el mando de la región, pues él no se sentía capaz de gobernar todo el territorio. Páez envió a Ramón Nonato Pérez como Jefe Militar y al Gobernador Moreno para que se encargara de la administración Política y Civil. Por el carácter indómito y altanero de Pérez, llegaron a desavenencias y antagonismos con Moreno, por lo cual Páez nombró al Comandante Miguel Antonio Vásquez para que se encargara del mando de las tropas y renutiera preso al campamento de Achaguas al turbulento Pérez.

10º Durante su permanencia en Casanare como Jefe Militar dio dos golpes de mano, uno sobre el Caserío de Sácama, población de la cordillera a corta distancia de la Salina de Chita y el otro sobre la misma Salina de Chita, acto que narra Cayo Leonidas Peñuela en su obra "Albun de Boyacá", así: "El jefe Ramón Nonato Pérez entró a la Salina de Chita, envió sal para Pore

y Moreno y tomó unos \$ 800.00; lo acompañaban 25 hombres de caballería, los que se bañaron al llegar al río Ariporo; una partida de españoles que había salido de Chita en su persecución sorprendió a Pérez en una casa mientras se bañaba la tropa; éste no se separaba de un trabuco bien cargado que tenía esta inscripción: **Soy de Nonato Pérez para matar españoles.**

Cuando le gritaron ríndete insurgente, mató al jefe y a otros con el trabuco, cabalgó la mula del Jefe muerto y con una lanza mató y rindió a los restantes que eran más de 25. Cuando los soldados acudieron por la detonación no tuvieron sino que rodear a los prisioneros.

11º En la acción de Fundación de Upía venció al realista Carlos María Ortega, quien se encontraba con 280 hombres fortificado con empalizadas y reforzado por 4 cañones. Allí Nonato Pérez determinó vengar la matanza de Zapatosa en donde los realistas no solo acabaron con los soldados patriotas, sino que mataron a todos los habitantes del condado y prendieron fuego a las habitaciones. Con estas acciones y 10 combates más en distintas regiones, libró definitivamente la Llanura colombiana del yugo español (11 de enero de 1818).

12º En enero de 1819 participó en el combate de La Mata de Miel, en el cual se distinguió por la carga que realizó con 16 hombres contra 400 de la caballería realista; al mando del Coronel Francisco López, en apoyo del General Páez, quien estuvo a punto de

perecer al ser muerto su caballo frente a las filas realistas.

13º Bolívar en carta dirigida al General Páez, fechada el 14 de julio de 1818, le comunica el resultado del Consejo de Guerra realizado en Tame los días 13, 14 y 15 de junio con las siguientes palabras: "El Coronel Pérez está condenado por el Consejo de Guerra a servir sin mandato alguno".

Después del combate de las Queseras del Medio, Bolívar salió para el Rincón - Hondo; allí acordaron atacar la Provincia de Barinas para continuar en seguida hacia Caracas. Para cumplir este plan Bolívar incorporó a su Ejército la Caballería del Coronel Rangel y en el Pueblo de Setenta se entrevistó con Páez, quien a la solicitud de Bolívar sobre su caballería le insinuó que ya que la suya está en malas condiciones, podría tomarse las caballadas del Coronel Ramón Nonato Pérez que se encontraba en Guasualito. Bolívar, que tenía quejas contra este jefe por desobediente y altanero, comisionó a Páez para que lo aprehendiera y le tomara la caballada.

14º El 13 de junio de 1819 a raíz de las múltiples acusaciones hechas por Páez ante el Libertador, sobre su mal comportamiento y faltas de disciplina, con el agravante de las desavenencias suscitadas entre estos dos jefes por el gobierno de Casanare y el deseo de Páez de anexar esta provincia a la de Barinas, fue sometido a Consejo de Guerra por los delitos de desobediencia, muertes arbitrarias y otros actos de indisciplina que se le acriminaban.

Actuó como fiscal de este Consejo el Coronel Justo Briceño.

15º El 23 de julio de 1819, al tratar de montar un caballo salvaje sufrió un accidente que lo incapacitó para continuar en la lucha; Bolívar ante la gravedad del Coronel Pérez, lo envió con el Capitán José Bolívar a Soatá, con miras a buscar su restablecimiento. En esta población fue atendido por el facultativo español Mateo Cordero quien a pesar de los múltiples cuidados que le prodigó, no pudo evitar que el 19 de septiembre de 1819 falleciera este aguerrido y valeroso Coronel del Ejército Libertador, formidable caucero, terror de los realistas y poderoso sostén de la Independencia de la República.

16º Según lo asevera Scarpeta y Vergara en su obra **Diccionario Bibliográfico de los Campeones de la Libertad**, Ramón Nonato Pérez venció en Pedraza, Barinas y Chorreras; peleó en la acción de Complé, misión de Abajo y Oriosa.

Asimismo afirma que venció en Sombrero, Semén, San Fernando, El Negro y Enea; y peleó en Ortiz; en todos estos hechos con Bolívar y Páez.

Los biógrafos antes mencionados registran su participación en las acciones de Rincón de los Toros, Cogedes, Guayabal, Caña-Fístula y La Gamarra. Unido a Bolívar en la campaña sobre Cundinamarca, pasó la Cordillera y peleó en Paya.

DOCUMENTOS

Al Señor General José Antonio Páez Comandante en Jefe del Ejército de Apure.

Señor General:

El Capitán, ciudadano Juan Antonio Maldonado me ha traído a este Cuartel General al señor Coronel Nonato Pérez que se me ha presentado en clase de preso; pero sin un oficio ni documento que acredite la prisión, quien se la intimó, el motivo de ella y las acusaciones que se le hagan. El Coronel Pérez se queja de que se le entregó mi orden para que pusiese en posesión de la Comandancia de Casanare al T.C. Galea marchase a presentármese y de que se le ha tratado indignamente.

Mientras no vengan los informes y acusaciones en forma, no puede proceder a hacérsele ningún cargo. Es pues preciso que si VS insiste en que se juzgue, pida a Casanare todos los informes y documentos que haya sobre su conducta y que me dirija VS además los reclamos que tenga que hacer contra él, del modo más legal y solemne para que los procedimientos sean conforme a las leyes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

San Fernando, Mayo 20 de 1818 —
Bolívar.

(Del Archivo)

(Del copiadador de la Secretaría)

Al Señor Coronel Nonato Pérez.

Conviene al servicio de la República que en el momento en que V.S. reciba ésta entregue el gobierno político de esa provincia al T.C. Miguel Vásquez y la comandancia general de las Armas de la misma, al T. C. Juan Galea.

Puestos ambos en posesión de sus respectivos empleos marchará V.S. a presentármese en mi Cuartel General

donde quiero que esté, seguro de que será V.S. tratado con el decoro y dignidad a que su empleo y servicios le han hecho tan acreedor y a que se le administrará justicia con la mayor imparcialidad.

Dios guarde a usted...

Calabozo, febrero 22 1818. Bolívar.

Carta de Bolívar al Coronel Ramón Nonato Pérez.

(Del copiadador de la Secretaría)

La delicadeza de la comisión de que vino encargado por usted el señor Coronel Mariño, las circunstancias en que llegó y mis deseos de cortar discordias entre usted y el señor General Páez consultando el honor y el decoro de ambos. Me han hecho diferir hasta ahora esta contestación tomando tiempo para meditar y examinar con atención las razones que de una y otra parte se me han presentado, y para decidir el fin recto e imparcialmente.

El Coronel Mariño que ha residido todo el tiempo de su comisión en mi cuarte! general, informará a usted de mis intenciones y deseos, de las dudas y embarazos en que me he encontrado para poder fundar mi decisión. Así es que después de tanta demora el temor de faltar tal vez a la justicia de usted o a la otra parte me impide aún pronunciar definitivamente, y me ha movido a dictar la medida de que el mismo comisionado impondrá a usted, si llegare acaso antes que mi comunicación fecha de ayer. Yo me refiero en todo a los informes que dé a usted el Coronel Mariño.

Pero si en esta parte de la comisión de usted he tropezado con tantas dificultades, no he hallado en las otras sino motivos para aplaudir el celo de usted, la pureza de sus intenciones y su amor a la libertad de la Patria. El reconocimiento prestado por usted a la Autoridad Suprema de la República y sus deseos tan claramente manifiestos de ver Unida con Venezuela a la Nueva Granada, son unas pruebas singulares de la virtud de usted, de su desprendimiento e interés por el bien general y por la Gloria Nacional. Usted ha puesto con este paso los cimientos sobre que debe elevarse el grande edificio de la suspirada unión y felicidad de ambos países.

El Coronel Mariño ha recibido mi contestación acerca de los demás objetos de su comisión. La Independencia de Casanare con respecto a Barinas es de tanta justicia que no ha sido necesario una declaratoria siquiera. Casanare goza de los mismos derechos y privilegios que las demás provincias unidas de Venezuela. Su administración interior en lo civil político está sometida a su gobernador, con absoluta independencia de toda otra autoridad que no sea la del Jefe Supremo y si en lo militar debe sujetarse por ahora a la organización que se ha dado conforme a las circunstancias, no podrá Casanare creerse ofendida cuando Mérida, Trujillo y Barinas obedecen también como ella al Comandante en Jefe de las Provincias del Occidente, y cuando en el oriente Guayana, Cumaná y Barcelona, formar un solo departamento mi-

litar. Esta especie de arreglo militar que ha sido necesario dar provisionalmente a la República es obra de las circunstancias en que se halla el país y de la situación actual de nuestras armas. Variadas aquellas otras debe ser el régimen que se establecerá, si este no fuere conforme a la voluntad e intereses generales.

Por conclusión, el coronel Mariño va encargado por mí de hacer conocer a usted la necesidad de que se cumpla inmediatamente la orden de que con fecha de ayer libre a usted y de manifestarle la injusticia de los temores que pudieran detener a usted.

El sabe el aprecio y consideración con que distingo a usted, los aplausos con que he celebrado sus triunfos y mi disposición para no doblar la justicia por ningún interés. Usted que como yo lo creo, no ha faltado a su deber y ha hecho servicios tan importantes y recomendables a su patria, no debe temer las calumnias con que sus enemigos quieren oscurecer sus glorias. El mérito y la virtud brillan siempre y la verdad se descubre con todo su esplendor en medio de las imposturas. Venga pues, usted seguro de que será recibido y tratado con todo el honor y decoro a que es acreedor.

Dios guarde a usted.

Calabozo 23 de febrero de 1818. Bolívar.

Cuartel General de Arauca, febrero 18 de 1819.

Señor General del Ejército de Casanare.

Queda impuesto por el oficio de usted de 11 del corriente, de la imposibilidad en que se halla el coronel Galea para marchar al Cuartel General del General Páez, a quien daré parte con el oficio de usted para su resolución.

Ayer tuve noticia de que el Alférez Galea con una partida se introducía al potrero de Angostura a robar caballos, de los que mantengo allí engordando, con cuya noticia destiné una partida a privarlo, y efectivamente lo encontraron con su partida en pelo, que iban a evacuar su operación ya, y cuando Galea vió la mía, salió huyendo tirándose para este lado, y luego que se vió con el río de por medio, insultó al oficial que iba encargado de la partida con mil grocerías indecentes a un oficial. Sirvase usted prevenir a este y demás que destine a estas partidas no tengan procedimientos tan bajos entre sus hermanos, porque de aquí nacen los disgustos y desavenencias entre unos mismos compañeros, que no he dudado auxiliar esa provincia con los caballos que he podido, pero también me tienen tan inquieto las partidas que vienen de allá, que ya me es necesario mantener en vela las madrinan de caballos para que no se los lleven, pues no contentos con los que tengo de este lado, se pasan ya al otro para lograr dejarme a pie, por consiguiente inútil para poder ejecutar nada contra el enemigo.

Por estas razones no extrañe usted que si uno de estos ladrones cae en mis manos lo castigue con la pena que

le corresponde a los ladrones. Todo lo que aviso a usted para su gobierno.

Dios guarde a usted muchos años.

R. Nonato Pérez.

Archivo Santander II-72.

* * *

Arauca febrero 18 de 1819.

Mi amigo y Compañero Santander.

He recibido la apreciable de usted de 13 del corriente, y por ella estoy impuesto de las noticias que me comunica de haber salido tropas enemigas por Sogamoso, sobre que no estoy descuidado. Me he complacido mucho con que tenga tropas con qué esperar los godos. Dios quiera que logre usted destruirlos si intentan acometer a esa provincia, que no lo dudo por su energía.

El pliego que me acompaña será dirigido; aún no hay cosa particular que comunicarle, solo que Reyes Vargas se está atrincherando en la Boca de Capazo, de la parte de allá del Apure y pienso esto a saludar en estos días.

Con lo que desea a usted salud y prosperidad su amigo afectísimo y compañero,

R. Nonato Pérez.

P. D. — No extrañe el papel, pues, el único que tenían los godos de Barinas, para auxilio de esta República Reciba expresiones de Burgos.

Tomada del Original.

* * *

Laguna, febrero 16 de 1819.

Coronel R. Nonato Pérez.

En circunstancias de que la mayor

parte de la fuerza de este ejército es infantería y de necesitar de armeros, han enfermado de gravedad dos únicos que había. Se que usted tiene dos, y entre ellos un tal Moriones, del Reino. Me hace usted el servicio más particular en franquearle su pasaporte y que venga pronto, pronto. Usted con uno tiene para las pocas armas de su división.

He agradecido la franqueza con que usted ha auxiliado al gobernador Moreno, y espero que otro tanto haga con el comandante de Arauca a quien encargo de comisión muy necesaria.

En la provincia y frontera no hay novedad alguna.

Dios guarde a usted muchos años.

F. P. Santander

Archivo Santander III-145.

* * *

Cuartel General de la Trinidad.

Enero 3 de 1819.

Al Coronel Nonato Pérez, Comandante General del Alto Apure.

Con mucho aprecio he visto el oficio de usted de 22 del pasado, en que me comunica los movimientos del enemigo sobre el bajo Apure, y la resolución que usted debía tomar en caso de que ellos se extendiesen hasta Guasqualito. Todo me sirve de norma para mis operaciones en esta provincia, y espero de usted en oportunidad me informe del estado que vayan teniendo las cosas.

Los enemigos de Nueva Granada apenas hacen movimientos alarmantes hasta el pie de la serranía, y luego se retiran si los informes que dan los

pasados son verdaderos, y creo que no se introduzcan a Casanare mientras no obtengan en el Apure sucesos decisivos. Yo cuento ya con mil doscientos reclutas de infantería reunidos, que se están instruyendo y disciplinando con toda la actividad posible.

He determinado enviar al Comandante General de Caballería, Coronel Moreno, a Arauca, para que arregle ese escuadrón y mande ganado de toda especie; tiene orden de dejar el Escuadrón de Arauca en caso de que el enemigo ocupe a Guasqualito, para que impida la cogida de caballos y ganado y lo moleste del modo posible, debiendo dicho escuadrón seguir el movimiento de usted. Si usted no marcha a reunirse a alguna de las divisiones del ejército de occidente, sino que obra sobre Guasqualito, pongo a orden de usted dicho Escuadrón de Arauca, para que lo refuerce y le ayude en sus operaciones; pero de ninguna manera si usted marchase a Barinas o cualquier otra punta que no sea sobre el cantón de Guasqualito.

Es cuanto tengo el honor de decir a usted para su gobierno.

Dios guarde a usted muchos años

Santander

Archivo Santander, III-96.

* * *

Laguna, febrero 11 de 1819

Al Coronel Nonato Pérez.

El Coronel Galea está imposibilitado de seguir a Apure y hacer servicio por sus enfermedades que ahora se han aumentado. Yo no solo he participado

al General Páez su venida a mi cuartel general, sino aún le he consultado a S. E. el Jefe Supremo. Cuando dicho Coronel se me presentó, lo celebré, pues aguardaba al enemigo, y este jefe dicen que es muy intrépido, mas después que le he visto tan enfermo he calculado lo poco que puede servir.

Esto sirva de contestación a su oficio de...

F. P. Santander.

Archivo Santander III-138.

Al Coronel Ramón Nonato Pérez.

(Del copiadore de la Secretaría)

Por las presentes comisiono a usted para que pase al pto. de Guasqualito a reunir cuantos hombres hayan útiles para el servicio y todos los caballos que hayan en disposición de servir a quien quiera que pertenezcan, sin exceptuar a nadie. Esta misma comisión se extenderá a la provincia de Casanare y muy particularmente al pueblo y distrito de Arauca.

Tanto allí como en Guasqualito, dejará usted solamente los hombres que juzgue muy necesarios para atender la seguridad y tranquilidad interior del país.

Espero que cumplirá usted esta comisión con toda actividad y exactitud que las circunstancias exigen en la inteligencia de que es de la primera importancia que reuna el mayor número posible de hombres y caballos y que venga con todo el Ejército a la mayor brevedad.

Dios guarde a usted muchos años.

Mantecal Abril 25 de 1819.

Bolívar.

(Del copiadador de la Secretaría)

Al señor Coronel Nonato Pérez.

Ayer he tenido la satisfacción de ver dos oficios de usted al señor General Páez, participándole en el primero sus operaciones y en el último su marcha hacia el Mantecal.

Supongo que habrá US recibido ya un oficio del 17 en que repito la orden de que venga US al Mantecal, añadiéndole que traiga consigo cuantos caballos sea posible en madrina.

Afortunadamente esta orden ha encontrado a US dispuesto para marchar y yo espero que estará ya US muy próximo al punto de reunión señalado. Si cuando llegue US allí no me encontrare, ni supiere que ya haya pasado yo para NUTRIAS me participará US. el día en que llegue y me esperará hasta incorporarnos.

De nuevo recomiendo a US. la necesidad de que traiga cuantos caballos tenga en disposición de servir. Si por casualidad hubiere US. marchado sin ellos destinaré algunas partidas al mando de Oficiales de confianza, que vuelvan a buscarlos y los traigan hasta el Cuartel General que será el Mantecal o NUTRIAS, como dije a US. antes.

Dios guarde a usted muchos años.

Paso Caballero, abril 20 de 1819

Bolívar.

Excmo Sr.

Los infrascritos comisionados del Cde. General de las tropas de Casanare en la Nueva Granada cerca del gobierno de Venezuela, tenemos el ho-

nor de hacer presente a vuestra excelencia que la Provincia de Casanare ha sido felizmente libertada por los esfuerzos u cooperación de su pueblos en que tiene la satisfacción de haber tenido una parte el primero de nosotros. El General del Ejército de Apure a cuyas fuerzas se reunieron las de Casanare en enero de este año perseguidas por una enorme masa de tropas españolas, acogió bajo su protección las familias emigradas de nuestra Provincia y ahora ha ordenado y mandado en ella como si fuere el absoluto Jefe de Venezuela.- En aquellas circunstancias en que nos eran conocidos los progresos de las armas de V. E. en Venezuela, y que menos era reconocida en Apure su autoridad, fue una medida necesaria y prudente acogerse a las armas del General Páez, y este acto fue útil al mismo tiempo e importante a su ejército, que se aumentó y que recibió al Bravo Coronel Ramón Nonato Pérez por quien hablamos, cuya conducta y comportamiento ha sido bien notorio en las jornadas de Setenta y Mucuritas.

Nada era tan natural y tan conforme a los principios generalmente recibidos, que restablecer en Casanare los negocios en lo político y militar al Estado que tenía al tiempo de perderse la República.- El General Páez sin oír la opinión de los notables de la Provincia mudó al Gobernador que había sido legítimamente electo y otro fue nombrado en su lugar. V. E. es verdad confirmó este nombramiento y acaso en ello no influyó poco el mérito de la persona del Teniente Coronel Vásquez;

mas V. E. no pudo ser informado del verdadero estado de las cosas, y por consiguiente no sabía que el teniente Coronel Juan Nepomuceno Moreno, había sido despojado del Gobierno de la Provincia después de que en este (Caraina?) había combatido mil veces por la libertad de la Patria y que había procurado cumplir con los deberes de su encargo, y que cuando se reuna al General Páez fue en concepto de que conseguidas ventajas sobre el enemigo a la campaña del Bajo Apure le daría el auxilio necesario para volver sobre la Provincia de Casanare. Así es que para tranquilidad de aquella Provincia se exige su restablecimiento en el gobierno por el tiempo que V. E. crea conveniente, según que las circunstancias actualmente no permiten usar de las fórmulas anteriores, se nos encarga en el artículo 6º de nuestras instrucciones pedirlo de V. E., como Jefe Supremo de Venezuela, en quien por máxime consentimiento reside el gobierno y ha sido reconocido en Casanare, sin que jamás se haya vacilado en reconocerlo ni acogerse bajo su protección, estando como están los impresos en los corazones de todos los granadinos los servicios que V. E. ha hecho en todos los tiempos a su patria, y siendo todos convencidos de que quizás es V. E., el único que puede darle impulso a esta máquina y restaurar a nuestro país al estado de libertad que ha perdido.

2º — Señor: El Jefe del Ejército de Apure no ha franqueado ningún auxilio a Casanare: Hasta los caballos de que abundan su territorio y cuyo

número se ha engrosado con los que trageron de aquella se les ha negado, y ahora que es el tiempo de obrar se halla aquella fuerza que consta de cerca de 2.000 hombres, la mayor parte a pie, y así pedimos el que V. E. dé sus órdenes a fin de que se nos auxilie con dos mil o mil quinientos por lo menos en consideración de que aunque se nos de diez y ocho mil para las operaciones.

Vea V. E. la conducta contraria del Jefe del Casanare. El Coronel Pérez partiendo con el General Páez de los pequeños recursos que adquirió, proveyó el parque de su ejército con municiones y piedras de chispa, y ni comisaría con sal, jabón y alpargates. Véalo V. E. el documento Nº 1 que presentamos. Casanare ninguna otra cosa vió después que lo libertamos, porque nada más tuvo que partir con sus hermanos de Apure. El General Páez no sabemos porqué principios ha observado esta conducta, sin tener presente que nada le era tan importante como procurar conservar a Casanare, de donde perdonados los enemigos podían venir contra él una fuerza de caballería que atrasaría sus operaciones y trastornaría los planes de V. E. Casanare no solo por esto era acreedor a que se le auxiliara para conservarlo; sino que lo era también porque allí fue donde se levantó, organizó, se arruinó y equipó el ejército que hoy obra en Apure, y que tantas victorias ha conseguido sobre los enemigos.

3º — Ha sido todavía más injusta la conducta del General Páez. Después de que el Coronel Pérez tomó el man-

do de las fuerzas de la Provincia no solo porque él lo tenía legítimamente antes de perderse como lo demuestra el adjunto documento N° 2; sino porque se le reconoció unánimemente, ha sido prevenido de entregar el mando al Coronel Guerrero, segundo Jefe de Apure. Una Providencia tan inoportuna en tiempo que era preciso contemporar con las circunstancias, que demandaban conservar en el mando a un Oficial de reputación y de influjo en Casanare alarmó la provincia y las tropas. Ellas por el órgano de sus Oficiales de toda arma han creído que el General Páez no debe ser obedecido, ni el Coronel Pérez dejar el mando sin una orden expresa del gobierno de Venezuela. Vea V. E. sus votos en el documento N° 3 que hacemos solemne presentación. Sin él, V. E. que habrá oído decir los servicios que ha hecho el Coronel Pérez con Casanare, debe estar convencido que su separación con el actual estado de cosas destruye todo el trabajo que hemos hecho allí, sin otro auxilio que el de nuestras propias fuerzas, y sin otro apoyo que el patriotismo de sus pueblos.

4º — Referir a V. E. esos servicios sería escribir muchas fojas (del original). El Coronel Pérez desde el año de doce, combate valientemente contra los enemigos de la Libertad, liberta dos veces a Casanare de las irrupciones del Canario Yañez, sostiene hasta el último extremo la provincia el año 16, cuida y vigila sobre la conservación de las desgraciadas familias emigradas, reúne la opinión general de sus tropas y pueblos, lleva un nombre

entre los españoles y su fama en el llano atura al enemigo. El Coronel Nonato Pérez es el vencedor de Arauca, Guasualito, Chire, La Miel, Betoyes, Setenta y Mucuritas, jornadas que han sido de gran importancia para la República. Presentamos a V. E. los documentos señalados con el N° 4, que contienen un montón de exposiciones de los notables de Casanare entre los cuales es bien detenerse en los de los Presbíteros Pérez y Vargas, curas beneficiados de la Provincia que están señalados con el N° 5.

5º — A virtud de todo y cumpliendo con el artículo 9º de nuestras instrucciones, solicitamos que la provincia de Casanare quede independiente del jefe de Apure, y que sea mantenido en la Comandancia General de la Fuerza de ella el Coronel Pérez. Casanare por ninguna razón de justicia, ni de conveniencia, debe estar sometida a Barinas, ni al ejército que allí obra. No hay ley que lo prevenga, no hay costumbre que lo haga tolerable, no hay razón que lo justifique. Casanare no reconoce otra autoridad que la de V. E. Es V. E. quien debe dirigir sus órdenes y expedir sus mandatos. El General Páez jamás ha sido reconocido como Jefe de aquella provincia.

6º — Por último, y para cumplir con el mismo artículo de nuestras instrucciones, los infrascritos comisionados recordamos a V. E. que Casanare en el estado de orfandad a que está reducida, exhausta, aniquilada y expuesta a una invasión, no cuenta con otros recursos, ni otros auxilios, que con lo que V. E. le proporcione para defen-

derse. Demasiado sabe V. E. la situación de esta provincia y su importancia para el enemigo. Demasiado sabe V. E., la necesidad de conservarla y de poner a sus patriotas y honrados vecinos al abrigo de una nueva emigración, y demasiado conoce V. E. que Casanare es el auxilio más pronto y más seguro para los desgraciados granadinos que sean perseguidos en el interior. Nosotros no tenemos que recomendarles. Vuelva V. E. sus ojos sobre Casanare. Los infrascritos nos atenemos a recordar a V. E. que Casanare pertenece a la Nueva Granada, a ese país desgraciado que ha sido inundado con la sangre de sus mejores ciudadanos, y de donde V. E. una vez pudo sacar un puñado para volar a dar libertad a su patria. Los servicios de esos granadinos con que V. E. hizo la más brillante campaña que conoce la historia, y con quienes logró la más atrevida y laudable empresa que puede concebir un mortal, son los que nosotros interesamos a V. E. para que no olvide aquella pequeña porción de la Nueva Granada, dándoles los escasos auxilios de que V. E. pueda disponer actualmente que se haya empeñado en concluir y perfeccionar la grande obra e independencia de Venezuela. Los infrascritos tenemos el honor de ratificar las conferencias verbales que nos ha proporcionado V. E. y de reasumir (resumir?) nuestras solicitudes a cuatro puntos: 1º — La independencia de la provincia de Casanare y sus fuerzas del Ejército de Apure, quedando solamente sometidas a V. E. 2º — Los auxilios que Casanare necesita pa-

ra defenderse y conservarse hasta que se puede abrir la campaña sobre la Nueva Granada. 3º — La continuación del Coronel Nonato Pérez en la comandancia general de la división, hasta que otra cosa convenga hacerse según las órdenes de V. E. y 4º — Que el Teniente Coronel Juan Nepomuceno Moreno sea restablecido en el gobierno de la provincia hasta que se crea conveniente su remoción según las disposiciones de V. E.

Renovamos a V. E. nuestros respetos y obediencia.

Tr. Ignacio Mariño — Antonio Arredondo — Agustín R. Rodríguez.

(Firmas autógrafas)

(Archivo Nacional de Colombia, Secretaría de Guerra y Marina, Tomo 323, folios 23r a 25v.)

Ramón Nonato Pérez en vista de las acusaciones que contra él se levantaban recogió de la región de San Ignacio certificaciones sobre su conducta y actuaciones y los remitió al Libertador para su defensa. Se nombran a continuación los principales: De San Ignacio, octubre 27 de 1817 dirige carta a Fernando Monrraz solicitándole atestigüe al pie de su solicitud sobre su conducta y ayuda a los habitantes y región del Casanare.

Respuesta el 29 de octubre de 1817.

(Folio 38v a 39r)

Asimismo dirige cartas en este sentido a: Nicolás de León, octubre 17 de 1817, fue contestada el 28 de octubre de 1817 de San Ignacio (ibidem folios 40r a 41v.)

Mateo León el 27 de octubre de 1817, contestada el 28 de octubre de 1817 (folio 42r y v).

Santiago Rodríguez, el 27 de octubre de 1817, respuesta el 28 de octubre de 1817 desde San Ignacio (Folios 46r a 47v).

Coronel Juan José Molina, 28 de octubre de 1817, contestada el 29 de octubre de 1817 (ibídem folios 48v a 49v).

Coronel Graduado Manuel Ortega, octubre 27 de 1817, contestó el 28 de octubre de 1817 (ibídem, folios 50r a 51v).

Andrés Solano, gobernador interino del estado libre de Casanare, 8 de mayo de 1818, contestada desde Pore, 8 de mayo de 1818 (ibídem folios 52r a 53v).

Vicario Francisco Javier Pérez y cura Domingo Antonio Vargas. Octubre 27 de 1817 contestada en San Ignacio el 28 de octubre de 1817 (ibídem folios 55r a 58v).

ACTA DE DE DEFUNCION

"En Soatá, a veinte de septiembre de 1819:

Sepulté al cadáver del ciudadano Coronel Ramón Nonato Pérez, Marido de la ciudadana Trinidad Luque.

Se le administraron los sacramentos. Doy fe.

Juan Bautista Blanco
Rubricado.

Copia fiel tomada personalmente por el canónigo Cayo Leonidas Peñuela.

BIBLIOGRAFIA

Diccionario Biográfico de los Campeones de la Libertad, Scarpeta y Vergara.

Correspondencia dirigida al General Santander.

Recopilación de Roberto Cortázar.

Boletín de Historia y Antigüedades, Academia Colombiana de Historia.

Director: Pedro M. Ibáñez.

Album de Boyacá.

Cayo Leonidas Peñuela.

Cartas y Mensajes del General Santander — Tomo I.

Archivo, General Francisco de Paula Santander — Tomo II.

Historia de la Revolución de Colombia.

Jose Manuel Restrepo.

Fray Ignacio Mariño.

Roberto María Tisnés.

Archivo, General José Antonio Páez.

Autobiografía, General Páez.

Memorias del General O'Leary.

Tomos XV y XVI.

Crónica razonada de las Guerras de Bolívar.

Vicente Lecuna.

Archivo Nacional de Colombia.

Secretaría de Guerra y Marina.

Años: 1815 — 1819.